

**MODELO DE ASIENTOS
EN EL LIBRO DE FACTURAS.**

1855	Febrero 6.—Factura de 4 cajas, núm. 1 á 4, mercería, que han remitido los señores Leverger hermanos de Paris, en el buque Amelia, capitán Robert, salidas del Havre en 17 de Octubre de 54, llegadas á Veracruz, á la consignacion de Mayfer y comp. en 12 de Enero de este año y á Méjico en esta fecha.		
L. H.		Principal. Francos.	Gastos. Francos.
N. 1.	60 Docs. de tijera fina, á 12 f. 12 Perros de loza fina de color á 7-25 7 paraguas de 28 pulg. 15-37½	720 00 87 00 107 62½	
		914 62½	
	Empaque. 0 25 } Caja. 7 25 }	00 00	7 50
	Del mismo modo se hará el asiento de las otras tres cajas cuyo principal intrínseco es de.	3105 12½	
	Gastos	00 00	22 75
		4019 75	30 25
	GASTOS HASTA EL HAVRE.		
	Seguro sobre cuatro mil francos al 2 pS.	00 00	80 00
	Al frente.	4019 75	110 25

Del frente.	4019 75	110 25
Comision sobre id. al ¼ pS.	00 00	10 00
Póliza.	00 00	02 00
Interés del dinero en 6 meses por 4,050 fs. al ½ p. S. al mes.	00 00	121 50
Remision de Paris al Havre á 6 fs.	00 00	24 00
Derechos de consulado.	00 00	20 00
	4019 75	287 75
	Principal en pesos.	Gastos en ps.
Valor intrínseco de la factura 4,019 fs. 75 cén. son ps.	803 95	00 00
Idem de los gastos hasta el Havre 287-75 cén.	00 00	57 55
GASTOS EN VERACRUZ.		
Flete del Havre á Veracruz.	00 00	8 00
Descarga y conduccion á la Aduana	00 00	6 50
Derechos marítimos 6 de importacion, á 15 ps. quintal pesando 8 quintales	00 00	120 00
Id. de internacion. Estos se pagan multiplicando los 120 por 5 que hacen 600 y sobre este valor se paga el 5 pS.	00 00	30 00
Id. de avería 1, muelle 2 y agua ½, son 3½ pS que en la forma anterior son.	00 00	21 00
Id. de Tribunal Mercantil 1 rl. por bulto.	00 00	00 50
vuelta.	803 95	243 55

De la vuelta	803 95	243 55
Derechos Municipales y de Hospital	00 00	00 50
Conduccion de la Aduana al Almacen	00 00	01 00
Comision y almacenage al $2\frac{1}{2}$ p $\$$ del principal	00 00	20 10
Costo de remision á Veracruz de 207 ps. 60 cén. de los gastos hechos allí al 4 p $\$$	00 00	08 30 $\frac{1}{2}$
GASTOS EN MEGICO.		
Flete de Veracruz á Méjico, 4 cajas á 8 ps.	00 00	32 00
Derechos de consumo el 5 p $\$$ sobre 120 ps. multiplicados por 5	00 00	30 00
Id. de Tribunal Mercantil $\frac{1}{2}$ p $\$$ sobre 30 ps. multiplicados por 5	00 00	00 75
Id. de Departamento 1 p $\$$ sobre 30 ps. id. id	00 00	01 50
Id. de instruccion pública 1 rl. por bulto	00 00	00 50
Abridura y conduccion al Almacen	00 00	00 87 $\frac{1}{2}$
Porte de cartas	00 00	06 00
CONCLUSION.		
Compré Romero las 4 cajas con el beneficio del 15 p. $\$$ sobre el capital 3 meses plazo	120 59	00 00
Comision y almacenage sobre el capital de \$ 984-54 á $2\frac{1}{2}$ p $\$$	00 00	23 11
Frente	924 54	368 19

Del frente	924 54	368 19
Garantia por haber vendido á plazo id. id. id.	00 00	23 11
Por la remision del dinero á Francia estando el cambio á 4 ps. 60 cén. ó sea el 8 p $\$$ de premio	00 00	73 96
RESUMEN.	924 54	465 26
Principal de la factura	803 06	
Utilidad al 15 p $\$$	120 59	
Haber á la cuenta de Leberger Hs. pág. 107	924 54	
Gastos	465 26	
Total valor de la factura que pagará Romero pág. 114 \$.	1389 80	

CONCLUSION

Compré Romero las 4 cajas con el beneficio del 15 p. $\$$ sobre el capital 3 meses plazo	120 59	00 00
Comision y almacenage sobre el capital de \$ 984-54 á $2\frac{1}{2}$ p $\$$	00 00	23 11
Frente	924 54	368 19

MODELO PARA EL LIBRO DE PORMENOR DE DEUDAS
Y PLAZOS.

1854.			
Marzo 8.	D. Manuel Martínez llevó hoy á pagar á tres meses.		
	1 Pieza bretaña.	\$ 5 50	
	2 Idem estopilla, á 7 ps.	14 00	
	2½ Varas paño negro, á 6 ps. v.	16 00	
	15 Idem puntibí, vara 4 rs.	7 50	\$ 43 00

Abril 25.	D. Joaquín Muñoz llevó hoy á pagar á dos meses.		
	62 Varas paño azul de 1.ª, á 7 pesos.	434 00	
	54 bultos estopilla, á 6 pesos 50 cént.	351 00	
	&c., &c.	000 00	
	&c., &c.	000 00	785 00

Medidor de licores, ó sea uso del areómetro, de Cartier, para conocer los grados del aguardiente.

Se ha elegido el areómetro ó pesa licores de este autor, de preferencia á los demas, por hallarse su uso mas generalizado en el comercio, cuyo instrumento sirve para reconocer las densidades de los licores mas ligeros que el agua. La escala, como se verá en la lámina que está al fin (fig. 1.ª), comienza en la parte inferior con el número 10, punto que indica la densidad del agua destilada á la temperatura media de $12\frac{1}{2}$ grados y termina por la parte superior con el número 40, punto de la densidad del alcohol, anhydro ó absoluto, esto es, alcohol enteramente privado de agua. Las divisiones intermediarias entre estos dos extremos, indican las distintas densidades de las mezclas diversas de agua y alcohol que forman el liquido puesto en observacion; mas no basta tomar dicho instrumento y sumergirlo sencillamente en el liquido espirituoso ó alcohólico que se quiera reconocer, es preciso, de toda necesidad, averiguar por medio del termómetro la temperatura á que se encuentra el liquido que se examina; porque estando graduada la escala del areómetro, como se ha dicho arriba, á la temperatura del $12\frac{1}{2}$ grados, es fuerza que se refiera á ella el grado de calor del liquido: mas como no está en mano del observador, que la temperatura sea siempre la misma, para las variaciones que indique el termómetro, se contratará un grado de mas ó de ménos de espirituosidad por cada cinco grados indicados arriba ó abajo de la temperatura de $12\frac{1}{2}$ grados.

Tambien se observa al lado de la referida figura otra escala graduada de 25 á 100 (fig. 2.ª), la cual se llama centigrada, y se ha puesto porque la trae tambien el citado instrumento. Esta escala está en relacion de $2\frac{1}{2}$ grados por uno de la Cartier.

Este instrumento, que sirve para aforar ciertos lienzos, cuya forma se representa en la figura 3.ª de la estampa puesta al fin, letra *a*, es un microscopio simple, y se compone de dos platinas metálicas circulares, A, B, G, H, unidas por dos tiras A, G, B, H. En el centro de la platina superior A, B, se haya una pequeña abertura circular, anotada en la figura con letra O, en cuya abertura se aviene una lente convergente; y en el centro de la platina inferior G, H, hay otra abertura de la forma de un pequeño cuadro F, colocado, precisamente en el foco de la referida lente, para lo cual debe ser la distancia de ambas platinas la misma distancia focal.

El modo de usar el instrumento de que se trata, se reduce á poner la platina inferior G, H, sobre cada uno de los lienzos de un mismo género, cuyas calidades se quieren conocer; de modo, que dé la luz en el cuadro F, y aplicando el ojo á la lente en O, viendo el cuadro referido, se contarán los hilos de pié y trama que estén contenidos en este cuadro, y el lienzo en donde se observare mayor número de hilos, ese será mas fino que aquellos con los cuales se hubiere comparado. Así se practica para aforar ciertos tejidos, esto es, para saber el derecho de la importacion que se debe pagar por los géneros extranjeros que se introducen en la república. Por ejemplo, para aforar ciertos tejidos de algodón, previene la ley de 20 de Octubre de 1845, sobre arancel de aduanas marítimas y fronterizas, que las piezas cuyos hilos de pié y trama que excedan de 20, en un cuadro que tenga un cuarto de pulgada megitana por ca-

da lado, se aforarán á razon de 15 centavos de un peso, por cada vara de longitud, y hasta una vara de ancho. Veamos ahora como se puede determinar por medio del instrumento referido, los valores de ciertos lienzos de un mismo género, pero de diferentes calidades, cuando se conoce el de uno de ellos.

Primer caso. Supóngase que en un lienzo que vale 3 reales la vara, se observaron 30 hilos de pié y trama, y se quiere saber el valor de la vara de otro lienzo del mismo género del que entran 36 hilos, en el mismo cuadro que sirvió para observar los 30 hilos del primero.

Si los anchos de ambos lienzos fueren iguales, se hará la proporcion siguiente, cuyo cuarto término $3\frac{2}{3}$ es el valor buscado.

$$30 \text{ hil: } 36 \text{ hil, } :: 3 \text{ rs. : } 3\frac{2}{3} \text{ rs.}$$

Si los anchos fueren desiguales, por ejemplo, 1 vara del de 30 hilos, y $1\frac{1}{4}$ del de 36, se haria la proporcion siguiente, cuyo cuarto término $4\frac{5}{6}$ reales es el valor buscado.

$$1 \text{ vara ancho: } 1\frac{1}{4} \text{ vara ancho: } 3\frac{2}{3} \text{ rs. } 4\frac{5}{6} \text{ rs.}$$

Segundo caso: se observó que en un cuadro de $\frac{1}{4}$ de pulgada por cada lado, entraban 30 hilos de pié y trama de cierto lienzo, del valor de á 3 reales la vara: cuánto valdrá la vara de otro lienzo del mismo género que el primero, entrando 43 hilos de pié y trama de este segundo lienzo, en un cuadro de $\frac{1}{3}$ de pulgada por cada lado?

Primeramente reducirémos la observacion de los hilos del segundo lienzo, como si se hubiera hecho con el cuadro de $\frac{1}{4}$ de pulgada por cada lado, de este modo, en el supuesto de ser iguales los anchos de ambos lienzos: como $\frac{1}{3}$ es á $\frac{1}{4}$ de pulgada, así 48, número de hilos del segundo lienzo, observados en el cuadro de $\frac{1}{3}$ de pulgada por cada lado, es á 36, número de hilos que del mismo

lienzo se observarian en el cuadro de $\frac{1}{4}$ de pulgada por lado; ó bien $\frac{1}{3}$ pulgada: $\frac{1}{4}$ pulgada. :: 48 hilos: 36 hilos.

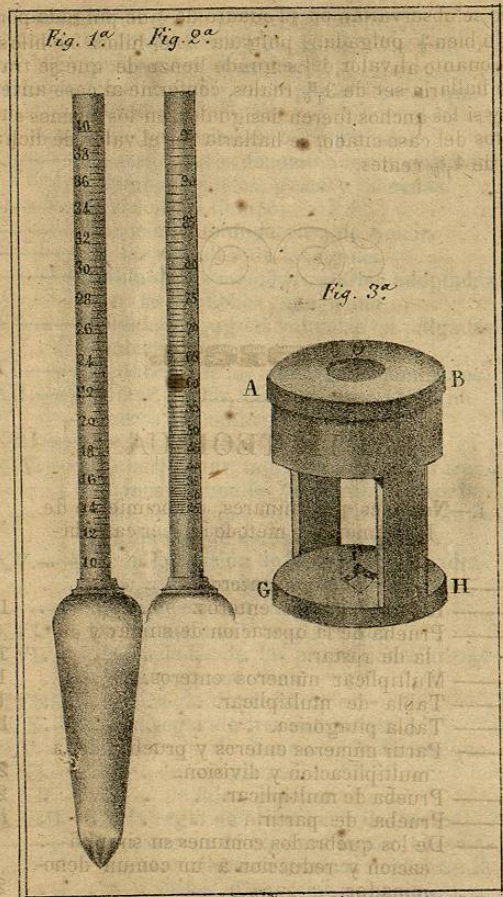
En cuanto al valor del segundo lienzo de que se trata, se hallaria ser de $3\frac{5}{10}$ reales, conforme al caso anterior; y si los anchos fueren desiguales, en los mismos supuestos del caso citado, se hallaria ser el valor de dicha vara de $4\frac{5}{10}$ reales.



INDICE.

PARTE TEORICA.

CAP. I.—Nociones preliminares, conocimiento de los números y método de leer cantidades.	3
II.— Sumar números enteros.	9
III.— Restar números enteros.	10
IV.— Prueba de la operacion de sumar y de la de restar.	13
V.— Multiplicar números enteros.	14
— Tabla de multiplicar.	16
— Tabla pitagórica.	18
VI.— Partir números enteros y pruebas de la multiplicacion y division.	22
— Prueba de multiplicar.	23
— Prueba de partir.	id.
VII.— De los quebrados comunes su simplificacion y reduccion á un comun denominador.	29



Lito. de Murguia y C^o

CXXVII. Modo de simplificar los quebrados . . . 32
 CXXVIII. Modo de reducir los quebrados á un
 común denominador . . . 35
 VIII. Sumar, restar, multiplicar y partir que-
 brados . . . 36
 IX. De la valuacion de los quebrados . . . 43
 X. De los números denominados: division del
 tiempo, medidas, pesas y monedas . . . 45
 Division del tiempo . . . id.
 Conocimiento de la vara de medir . . . 47
 De las medidas de las aguas . . . 48
 Tabla de las medidas agrarias adoptadas
 en la república mexicana . . . 50
 Medidas de aguas valuadas en pulgadas
 cúbicas . . . 51
 XI. Reduccion de los números de nominados . . . 53
 XII. Sumar, restar, multiplicar y partir nú-
 meros denominados . . . 55
 XIII. De las fracciones decimales . . . 62
 XIV. Sumar, restar, multiplicar y partir frac-
 ciones decimales, ya vayan acompaña-
 das de enteros, ya vayan solas; y de la
 valuacion de estos quebrados . . . 64
 XV. De la formacion de los números cuadra-
 dos, y extraccion de sus raíces . . . 74
 Modo de extraer la raiz cuadrada . . . 79
 XVI. De las razones y proporciones . . . 81
 XVII. Propiedades de las proporciones aritmé-
 ticas y geométricas . . . 85
 XVIII. De la regla de tres simple . . . 88
 XIX. De la regla de tres compuesta . . . 94
 XX. De la regla de descuento y de trueque . . . 97
 XXI. Regla de compañía . . . 99
 XXII. Regla de falsa posicion . . . 102
 XXIII. De la regla de aligacion y de interés . . . 105
 Explicacion de algunos signos abrevia-
 turas y términos técnicos usados en la
 Aritmética Comercial . . . 112

CAP. VII. Modo de simplificar los quebrados . . . 32
 Modo de reducir los quebrados á un
 común denominador . . . 35
 VIII.— Sumar, restar, multiplicar y partir que-
 brados . . . 36
 IX.— De la valuacion de los quebrados . . . 43
 X.— De los números denominados: division del
 tiempo, medidas, pesas y monedas . . . 45
 Division del tiempo . . . id.
 Conocimiento de la vara de medir . . . 47
 De las medidas de las aguas . . . 48
 Tabla de las medidas agrarias adoptadas
 en la república mexicana . . . 50
 Medidas de aguas valuadas en pulgadas
 cúbicas . . . 51
 XI.— Reduccion de los números de nominados . . . 53
 XII.— Sumar, restar, multiplicar y partir nú-
 meros denominados . . . 55
 XIII.— De las fracciones decimales . . . 62
 XIV.— Sumar, restar, multiplicar y partir frac-
 ciones decimales, ya vayan acompaña-
 das de enteros, ya vayan solas; y de la
 valuacion de estos quebrados . . . 64
 XV.— De la formacion de los números cuadra-
 dos, y extraccion de sus raíces . . . 74
 Modo de extraer la raiz cuadrada . . . 79
 XVI.— De las razones y proporciones . . . 81
 XVII.— Propiedades de las proporciones aritmé-
 ticas y geométricas . . . 85
 XVIII.— De la regla de tres simple . . . 88
 XIX.— De la regla de tres compuesta . . . 94
 XX.— De la regla de descuento y de trueque . . . 97
 XXI.— Regla de compañía . . . 99
 XXII.— Regla de falsa posicion . . . 102
 XXIII.— De la regla de aligacion y de interés . . . 105
 Explicacion de algunos signos, abrevia-
 turas y términos técnicos usados en la
 Aritmética Comercial . . . 112

PARTE PRACTICA.

Conocimiento y correspondencia de las monedas, pesas y medidas extranjeras con las megicanas.

	Monedas.	117
FRANCIA.	Giro de libranzas de Méjico sobre Francia.	123
	Medidas de longitud ó lineales.	129
	Pesos:	133
INGLATERRA.	Monedas.	136
	Giro de libranzas de Méjico sobre Londres.	139
	Pesos.	148
LÓNDRES.	Medidas de tejidos.	150
	Idem geográficas.	155
ALEMANIA.	Hamburgo, monedas.	156
	Prusia, idem.	163
	Austria y Bohemia, idem.	166
	Hamburgo, medidas.	168
	Brabante, idem.	169
	Prusia, Berlin, Leipsick, Bohemia, Praga y Viena, idem.	170
	Hamburgo, Berlin, Colonia, Leipsick, Praga, Viena y Monaco, pesas.	171
	Monedas.	172
	De oro.	173
	De plata.	id.
ESPAÑA.	De cobre.	id.
	Medidas de granos.	id.
	Medidas de tejidos.	id.
	Medidas de longitud.	174
ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.	Monedas, medidas y pesas.	id.
Tabla 1.ª para la reduccion de medidas extranjeras en varas megicanas, y su explicacion.		175
Tabla 2.ª para reduccion de pesas extranjeras á		

megicanas, y su explicacion.	178 y	179
Tabla 3.ª para conocer la correspondencia de la vara megicana con las medidas extranjeras, y su explicacion.		181
Tabla 4.ª de factores constantes, para la reduccion á varas cuadradas, de las medidas extranjeras, y su explicacion.		183
Tablas 5.ª y 6.ª presentan de un modo mas sencillo que la 1.ª y 2.ª las relaciones de las medidas y pesas extranjeras con las megicanas.		186
Advertencias sobre la compra y venta de algunos efectos.		187
Lista de los efectos de que se ha hecho mencion. De algunos casos en que se usan métodos ó fórmulas particulares para la ejecucion de las cuentas.		188
Método para hacer con facilidad las rayas de minas.		195
Método para usar la regla llamada cuarterola.		196
— particular para la compra y venta de papel.		199
— particular para la compra y venta de trigo.		201
— particular para la compra y venta de cal.		202
— para hacer con facilidad las cuentas de cargas, arrobas y libras á cualquiera precio.		205
— para hacer con facilidad las cuentas de quintales, arrobas y libras, á cualesquiera precio.		207
— para usar con facilidad las partes alicotas en los primeros denominados.		209
— abreviado pro las cuentas de réditos, y conocimiento de los capitales que los producen.		id.
— para facilitar el ajuste de pasturas.		212
Operaciones para determinar el valor de las piezas de plata, de oro y de plata mixta.		215
Operaciones aritméticas aplicadas á algunos casos que se ofrecen en la práctica.		217
Método para conocer el peso de los cuerpos en el caso de usar para esto balanzas de brazos desiguales.		222
		224

Ejemplos para ejercitarse en las diversas operaciones aritméticas que contiene este tratado.	224
Medidas agrarias mexicanas.	226
Ligera noticia sobre el acre de tierra y de su correspondencia legal, con algunas medidas agrarias de Méjico.	228
Nociones prácticas de teneduría de libros en partida simple ó sencilla.	231
Modelo del libro diario.	237 y 238
—del libro mayor ó de cuentas corrientes, 240 á	247
—del libro de Balances.	248
—del libro de la caja.	250 y 251
—de asientos en el libro de facturas.	252 y 253
—del libro de pormenores de deudas.	256
Uso del areómetro de Cartier, para conocer los grados del aguardiente.	257
Contador de hilos.	258

FIN DEL INDICE.

Catálogo de libros para uso de las escuelas de enseñanza primaria, que se hallan de venta en la librería núm. 7, del Portal de Mercaderes. Bien impresos, en buen papel y correctos.

Catecismo de Ripalda, revisto, corregido y anotado por el M. R. P. Provincial de la Compañía de Jesús, Basilio Arrillaga, y aprobado por el Sr. Arzobispo, publicado por Galvan, siendo el único de los que circulan que tenga esta particularidad, se vende:

Por uno,	0	1
En docena,	1	1
Gruesa,	12	0
Millar,	75	0

OBRAS DEL PADRE SAN VICENTE.

Silabario nuevo, ordenado por un método que facilita, abrevia y perfecciona el aprendizaje de la buena pronunciaci3n. Este silabario aprendido con inteligencia, ahorra el uso del Libro Segundo y Tercero de los Niños, precio medio real, y en docena,	0	5
Este silabario está puesto tambien en 24 carteles de hermosa letra y papel, para uso de las escuelas de ensefianza mútua, precio,	1	0
Ortografía Española acomodada á la pronunciaci3n mexicana, 3 rs., en docena	3	6
Ortología Española, 1 rl., docena	1	1
Prosodia Española, 3 rs., docena	3	6
Gramática de la lengua castellana en las partes de Analogía y Sintáxis, precio 4 rs., en docena	5	0

De varios autores.

Tablas para facilitar la práctica de las cuatro reglas de contar y otros agregados utilísimos, siendo las únicas que en la tabla de multiplicar llegan hasta doce las multiplicaciones, por Galvan, una cuartilla:	0	3
El Nuevo Quiróz. Elementos de Gramática Castellana, hecho para reemplazar al Herranz y Quiróz que trata la misma materia, porque no es posible aprender en él bien el idioma, publicado por Galvan, 4 rs., docena,	5	0
Catecismo de Urbanidad civil y cristiana, publicado por Galvan, medio real, docena	0	5
Prontuario de Ortografía de la lengua castellana: dispuesto por la Academia Española por la		

novena edicion de su diccionario. Puesto en forma de diálogo para mas facil instruccion de la juventud, publicado por Galvan, 1 real, docena

- Catecismo de Aritmética Comercial Teórica y Práctica, tratándose en esta de las monedas, pesos y medidas extranjeras, y de su equivalencia con las meicanas, de una porcion de operaciones aritméticas de suma utilidad en el comercio, y unos ligeros elementos sobre el método de llevar los libros de las negociaciones mercantiles, publicado por Galvan, 1 t. 8.º, 0 5
- Economía de la vida humana, seguida de una coleccion de piezas en prosa y verso, para ejercicio de la lectura, 2 rs., en docena, 2 4
- Imitacion de San Agustin, escrita en francés y traducida por D. José María Chavez, (precio so cuadernito de lectura para jóvenes de edad regular), medio real, docena 0 5
- El catecismo de Ripalda explicado, ó sea la explicacion de la Doctrina Cristiana del Padre Garcia Mazo aplicada á las preguntas del Ripalda, publicado por Galvan, 1 t. 8.º, grueso 1 2

Obras diversas.

- Explicacion histórica, literaria y dogmática de las oraciones y ceremonias de la Santa Misa, 1 t. 8.º 1 0
- Segur. Historia Universal antigua y moderna, escrita en frances y traducida al castellano por D. Alberto Lista.

La ventajosa reputacion literaria que lo gran tener el autor y traductor de esta obra, el ser la única historia universal que hay completa en castellano, y el precio tan módico á que se ofrece por concluir con los pocos ejemplares que quedan existentes hacen muy necesaria su adquisicion. Consta de 12 toms.

4to. con mas de 150 láminas finas, 25 0
Fuera, 30 0

Necesidad y utilidad del estudio de la historia.—La historia, considerada como un simple objeto de curiosidad, merece tanta mas atencion cuanto presenta al entendimiento el mas grande espectáculo del género humano; pero no siendo menos útil que agradable, ocupa uno de los primeros lugares en la instruccion pública. Aun la simple lectura de la historia universal, pone al que la verifica en conocimiento del origen, progresos y decadencia de las naciones y de los imperios: los efectos prodigiosos de las pasiones y del ingenio: la espantosa variedad de las leyes, costumbres, usos y opiniones: los sucesos que tantas veces han mudado la faz del mundo; en una palabra, los objetos que la historia le pone á la vista, tienen relaciones mas íntimas con él mismo. Si las ignorase, seria como extranero en su patria: no conoceria la humanidad, y por consiguiente careceria de las luces necesarias para cumplir con el destino que le une con sus semejantes. *La historia dice Ciceron, es la antorcha de la verdad, y la que enseña el arte de bien vivir.* Este elogio da á conocer todas sus ventajas.

Historia de la Iglesia, desde su fundacion hasta el pontificado de Ntro. Smo. Padre Gregorio XVI, que contiene la exposicion sucesiva y circunstanciada de todos los hechos importantes, con las reflexiones y aclaraciones necesarias para facilitar su inteligencia, por Mr. Receveur, continuada en esta edicion meicana hasta el actual pontificado del Sr. Pio IX.

Esta historia es la única publicada hasta el dia que alcance á los tiempos modernos: está tan distante de la difusión de las obras latas de este género, como de la descarnada aridez

- de un compendio, y reúne á la copia y buena eleccion de materias, una crítica ilustrada y severa, que distingue tal vez al autor de todos los historiadores eclesiásticos. Agréganse sus sanas doctrinas en todos los puntos, y especialmente en lo que hace relacion á la autoridad y derechos de la Santa Sede. El mérito de esta Historia es indisputable y está generalmente reconocida en Francia, Italia, Alemania, España y en México. Consta de 5 toms. 4 to. con 60 estampas finas y perfectamente empastados, 20 0
- Novísimo Manual de alcaldés, ó sea institucion breve y sumaria para los alcaldes de cuartel de la capital de Méjico y para los alcaldes y jueces de paz de los Estados.
- Nuevo Prontuario Militar. Contiene la recopilacion de penas militares segun la Ordenanza y leyes posteriores. Las obligaciones del soldado cabo, y sargento de infanteria y caballeria; el modo de recibir las rondas, contra-rondas y rondines; advertencias para los comandantes de partidas; instrucciones para el gobierno interior de las compañías; honores que deben hacer las guardias; leyes sobre bagages, saludo del soldado y manejo del arma terciada. Cuarta edicion de la que se publicó en 1827 con acuerdo del gefe del Estado Mayor, general D. José Moran, y ahora considerablemente aumentado, 1 tom. 18 vo. 0 5
- Coleccion de figuras que demuestran el mando militar con la espada para las maniobras de la infanteria. Cada estampa lleva al frente su respectiva esplicacion tomada de la Ordenanza militar y de la táctica de la misma arma. Además, se le han puesto á continuacion algunas advertencias sobre los redobles, y las reglas que han de observarse para la formacion de la columna de honor, 1 tomo 18vo., con 20 láminas finas, , . , , , , , 0 4

